

ANEXO II
INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL
PROYECTO PILOTO

DOCUMENTOS

**Hacia un modelo de Apoyo a cada Persona
con discapacidad en el medio rural**

CÍRCULOS DE INNOVACIÓN SOCIAL



Wassily Kandinsky

Circles in a circle

UN PROYECTO DE:



**RED DE ENTIDADES SOCIALES
DE DISCAPACIDAD PARA LA
COOPERACIÓN E INNOVACIÓN**

1) DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

RED DE ENTIDADES SOCIALES DE DISCAPACIDAD PARA LA COOPERACIÓN E INNOVACIÓN

2) DOMICILIO SOCIAL, TELÉFONO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO

Avda. Madrid 68 – Apartado 266, Código Postal 47080 Valladolid

Teléfono a efecto de notificaciones 983 22 28 75

Fax a efecto de notificaciones 983 27 37 48

Correo electrónico a efecto de notificaciones:

coordinacion.redcooperacion@gmail.com

3) FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.

27 de octubre de 2009

CIF: G47647268

4) PERSONALIDAD JURÍDICA:

COPIA COMPULSADA DEL TÍTULO CONSTITUYENTE

Se anexan los siguientes documentos compulsados:

- Acta de constitución
- Estatutos registrados
- Comunicación de Registro en el Registro de Asociaciones
- CIF definitivo

IDENTIFICACIÓN DE SU CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO, INDIVIDUAL O COLECTIVO Y EN ESTE CASO RESPONSABLE LEGA

Se anexan copia compulsada de los siguientes documentos

- Estatutos registrados
- Acta de constitución, con nombramiento de responsable legal

COPIA COMPULSADA DE LOS ESTATUTOS

Se anexa

SISTEMAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y TIPO DE RESPONSABILIDAD ECONÓMICA FRENTE A TERCEROS

Las contrataciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto se harán mediante pública concurrencia. El procedimiento consistirá en la oferta a través de la oficina de empleo que corresponda y en algunos puestos se difundirá por medios de comunicación.

La selección se realizará con un sistema conocido por los candidatos, valoración de currículum, prueba técnica y entrevista. Los resultados de cada prueba se harán públicos.

La Red de entidades y así como el resto de entidades que participen en el proyecto tendrán una póliza de responsabilidad civil que dará cobertura económica a cualquier incidencia derivada de la gestión del mismo.

ÓRGANO RESPONSABLE DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y DEL PROYECTO PILOTO, PERSONAS QUE LOS INTEGRAN Y CARGO Y REPRESENTACIÓN QUE OSTENTAN

El órgano responsable del proyecto será la Junta Directiva de la Red de Entidades Sociales de Discapacidad para la Cooperación e Innovación.

La Junta Directiva está formada por los siguientes cargos y personas:
PRESIDENTE: Asprodes FEAPS Salamanca, representada por Doña María Portal Bonilla

VICEPRESIDENTE: Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual, Asociación Aspanias Burgos, representada por Doña María de las Mercedes Sánchez Martínez

SECRETARIO: Fundación San Cebrián, representada por Don Fidel Ramos Ibáñez

TESORERO: Instituto Médico Pedagógico del Niño Jesús Hospitalarios de San Juan de Dios, centro San Juan de Dios, representado por D. José Miguel García Barbero

VOCAL: Asociación Pro Personas con Discapacidad Intelectual Abulense, Pronisa, representada por D. Luis Merino Becerro

VOCAL: Asociación Protectora de Personas con Discapacidad, Asprona León, representada por D. Juan Sandoval Marcos

Para la ejecución del Proyecto se plantea la siguiente estructura:

JUNTA DIRECTIVA:

Es el órgano de representación y toma de decisiones del proyecto. Estará formado por la Junta Directiva de la Red de entidades promotora del Proyecto. Su función principal será la de velar por el cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos en el plan de trabajo, así como aprobar, a propuesta del Comité de Gestión, la Tabla de Actuaciones Semestral.

COMITÉ DE GESTIÓN:

Es el órgano ejecutivo del proyecto. Estará constituido por un equipo compuesto por los responsables de cada una de las entidades participantes. Es el encargado de elaborar la Tabla de Actuaciones Semestral para su aprobación por la Junta Directiva. Igualmente, y por delegación de la Junta Directiva, es el encargado de velar por su cumplimiento y ejecución, estando obligado a informar de cualquier modificación o circunstancia que así lo requiriese a la Junta Directiva.

El comité de gestión es el órgano encargado de velar por la coherencia de las actividades del proyecto para garantizar su

carácter integral, decidiendo, a propuesta del Director/a de proyecto, qué actividades se abordan y bajo qué fórmula.

El comité de gestión se reunirá con una periodicidad trimestral a convocatoria del Director/a de proyecto

EQUIPO TÉCNICO:

Es el equipo encargado de dinamizar las acciones previstas en el proyecto conforme los criterios de área y comarcalidad que se definan. Así mismo, realizará las labores de apoyo a la gestión del proyecto. Es responsable de actualizar la recogida de información para el análisis de indicadores de actividad con periodicidad trimestral para su conocimiento por el Comité de Gestión. El equipo técnico se reunirá a petición del Director/a de proyecto con una periodicidad inicial mínima de 15 días y siempre que sea necesario para garantizar la buena marcha del proyecto. Este equipo tiene dedicación plena. Estará formado por:

Director/a de proyecto. Se responsabilizará de coordinar todas las actuaciones garantizando su complementariedad, la coherencia del proyecto con el resto de políticas comunitarias, nacionales y autonómicas, el carácter innovador del proyecto, y el establecimiento de las líneas de actuación a futuro (plan estratégico). Es responsable de las relaciones con la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural del MARM. Es responsable, así mismo, de generar las alianzas necesarias entre los diferentes agentes que se identifiquen, en función de los intereses del proyecto.

Áreas operativas: Se responsabilizarán de ejecutar y dinamizar las actuaciones del proyecto bajo la coordinación del director/a

DESARROLLOS EN RED

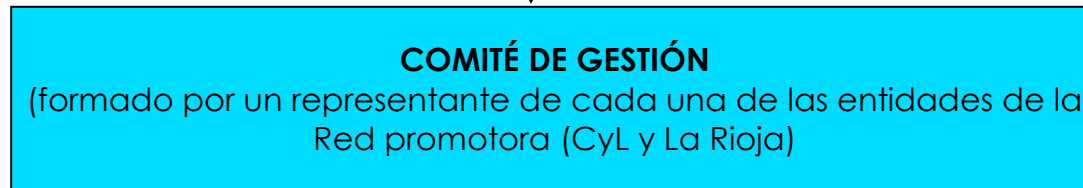
Las acciones que así lo requieran se desarrollarán en estructuras en red. Las alianzas con los diferentes agentes se establecerán en función de los intereses del proyecto:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL PROYECTO

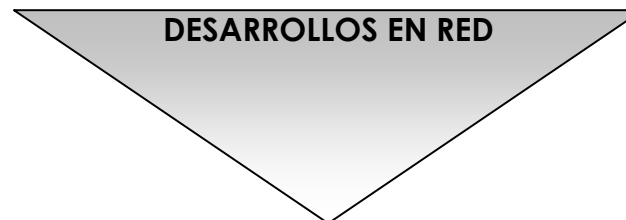
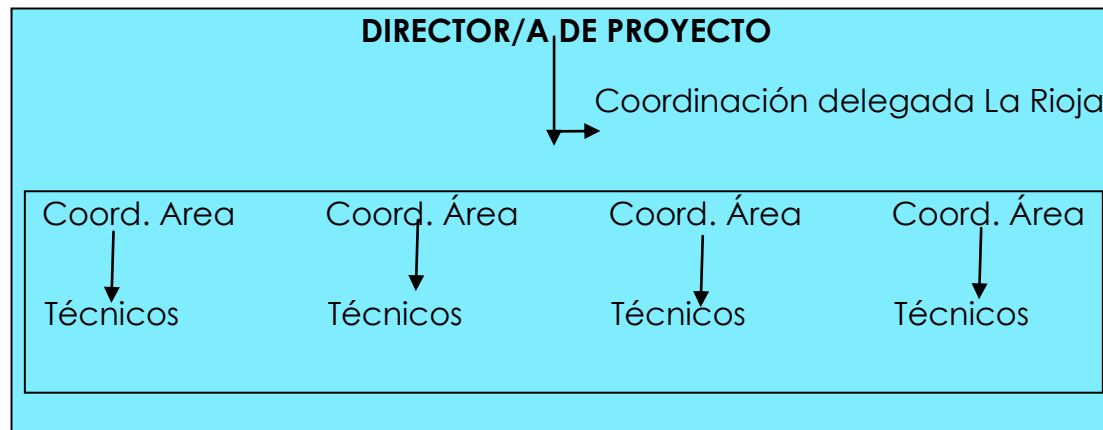
NIVEL POLÍTICO



NIVEL GESTIÓN



ESTRUCTURA
TÉCNICA



5) EXPERIENCIA EN DISEÑO DE OTROS PROYECTOS PILOTO Y DE DESARROLLO, CON INDICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE A LA DINAMIZACIÓN SOCIAL CONSEGUIDA

La experiencia de la Red promotora de este proyecto en el diseño de proyectos piloto y de desarrollo es la propia de las entidades que la conforman.

En este sentido, la Red demuestra experiencia en la gestión, desarrollo y participación en los siguientes proyectos:

En la Provincia de Palencia, a través de la FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN.

La Fundación San Cebrián participa en los años 2003 y 2004 de la creación y desarrollo de un Programa EQUAL, denominado Iniciativas para el Desarrollo Comarcal (Proyecto INDECO), avalado por la Agrupación de Desarrollo AVAPA.

Esta Iniciativa Comunitaria EQUAL tenía como objetivo prioritario la creación de empresas en el ámbito rural para evitar el despoblamiento de la provincia de Palencia.

Estuvo dirigida a los siguientes sectores de población: jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. Como resultados generales se pusieron en marcha jornadas y encuentros de empresarios, un Centro de empleo y animación territorial, Cuatro centros de recursos, viveros de empresas, más un foro virtual, el Portal internacional del emprendedor, con el que se establecía una comunicación inmediata con los socios transnacionales. La Fundación soportó el área formativa de este proyecto y la dinamización de los emprendedores. Se impartieron 4 cursos en las

localidades de Herrera, Carrión, Frómista y Baltanás, sobre autoempleo e iniciación empresarial y otros 4, en las mismas localidades para la implantación de nuevas tecnologías. Se formaron a 65 emprendedores, de los cuales una docena, entre los años 2004 y principios del 2005 ya habían iniciado el proceso de creación de su empresa.

La propia Fundación San Cebrián propició una sociedad laboral, para ofrecer ayuda domiciliaria y otros servicios en las poblaciones de Palencia. En este centro especial de empleo participa con un 50% del capital; siendo el 97% de sus 33 trabajadores personas con discapacidad.

La Fundación ha participado como socio en otra Iniciativa EQUAL, durante los años 2005 y 2006, denominado Labor Local, de ámbito circunscrito a la ciudad de Palencia, con otros socios como el Ayuntamiento de la capital, Cámara de Comercio e Industria, Confederación de Empresarios de Palencia, Unión General de Trabajadores, Asociación de Payas y Gitanas Romí.

La Fundación San Cebrián ha sido asimismo, beneficiaria de Proyectos LEADER. En este sentido destacamos los siguientes resultados.

Año 2000. Villaumbrales. Restauración del tejado de la Casa del Rey (edificio cedido por la confederación Hidrográfica a la Fundación San Cebrián actualmente acondicionado como Museo del Canal de Castilla).

Tres trabajadores, dos de los cuales con discapacidad. El mantenimiento del edificio y recinto lo lleva el CEE.

Año 2005. Bahillo. Equipamiento de 4 Viviendas Tuteladas y accesibilidad del edificio. Contratación de 4 cuidadores.

Año 2006. San Cebrián de Campos. Acondicionamiento de local para Guardería de uso compartido con el municipio. Dos trabajadores, uno con discapacidad.

Año 2007. Carrión de los Condes. Casa de los Sueños libres. Reforma y equipamiento de un local para su conversión en un Centro Sociocomunitario de uso compartido: jóvenes, amas de casa, personas con discapacidad.

En la provincia de Salamanca, a través de las entidades ASPRODES y ASPAR "LA BESANA"

ASPRODES-FEAPS Salamanca ha llevado a cabo proyectos cofinanciados con fondos comunitarios en el marco de las iniciativas/programas EQUAL, INTERREG IIIA, LEADER PLUS, FSE Proyecto Global.

La naturaleza de estos proyectos se enmarcan dentro de la economía social, la formación y la creación de una red hispano-lusa para ofrecer servicios y equipamientos especializados a personas con discapacidad en el territorio fronterizo RED VIGUAR/SP3.E60/02

ASPAR "LA BESANA" ha colaborado y participado en las siguientes entidades que han gestionado Fondos Europeos:

Asociación Nordeste: Grupo de Acción Local con ámbito de actuación en la zona de intervención ASPAR "LA BESANA", y de la cual es socia.

En esta asociación se ha participado en el desarrollo de los Programas PRODERCAL y LEADERCAL que gestiona este GAL.

Como resultados para la entidad, con el PRODERCAL 2000-2006, ASPAR "LA BESANA" realiza el Proyecto "Reforma y Ampliación del C.O. El Encinar 1" de Calzada de Valdunciel (Salamanca). Además de participar en cursos de formación y búsqueda activa de empleo.

ASPAR "LA BESANA" gestionará, asimismo, un LEADERCAL 2009-2012 en el que también va a participar con la presentación de dos proyectos.

En ambos programas se ha tratado de que las personas en desventaja social, y en concreto las entidades que trabajan con personas con discapacidad, tengan líneas de actuación de las que se beneficien para lograr su integración social y laboral, además de una mejora en su calidad de vida y la de sus familias.

INISA (Iniciativas Salamanca): Asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es contribuir a la inserción social y laboral de colectivos en riesgo o en situación de exclusión social y de discriminación y desigualdad en el mercado de trabajo. En ella, ASPAR "LA BESANA" participa como socios desde el año 2002 junto con otras 20 entidades aproximadamente y fruto de ello han sido distintos proyectos de colaboración y formación. En esta línea, con otras entidades creó una agrupación de desarrollo llamada ECOSOCIAL que gestionó un proyecto EQUAL 2005-2007: "Creamos empresas de Economía Social. Por Supuesto".

ADECASALE (Asociación para el Desarrollo de Campo de Peñaranda y Tierra de Ledesma) es una entidad de la que ASPAR "LA BESANA" es socio activo y forma parte de su Junta Directiva. Esta asociación, fruto de programas de formación europeos como el anteriormente mencionado, ha creado una empresa de economía social que ha empezado a funcionar este año. Los servicios que presta son de catering, lavandería, limpieza y servicio de taxi a personas mayores de zona rural.

En la Provincia de Burgos, a través de ASAMIMER y ASPANIAS

ASAMIMER es socia de CEDER Merindades.

ASAMIMER participa en la Iniciativa Comunitaria LEADER II, obteniéndose como resultado la creación de un Centro Especial de Empleo (CEE) en el año 1998, que a lo largo de los años ha llegado a generar empleo para cinco personas con discapacidad intelectual de la Comarca.

La idea de negocio del CEE, la fabricación de velas aromáticas, surgió tras el análisis de posibles sinergias con otra empresa de similares características en la zona, lo que permitió poner en marcha una empresa acortando todo el proceso de How-Know, al trabajar con maquinaria y técnicas de producción y venta ya experimentadas y que han obtenido buena respuesta en el mercado.

Esta experiencia supuso un hito en lo referente al empleo de personas con discapacidad intelectual en la zona.

ASPANIAS es socia de la Agrupación de Desarrollo EQUALBUR, cuyo objetivo era la de mejorar la capacidad de inserción laboral de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral mediante fórmulas basadas en la participación, la innovación, el consenso y la dimensión transnacional. En esta Agrupación, ASPANIAS gestiona el Proyecto de Enclaves Laborales lo que permitió obtener importantes avances en la articulación técnica y jurídica de los Enclaves Laborales.

En la Provincia de León, a través de ASPRONA LEÓN

ASPRONA LEÓN participa en el Programa Operativo EMPLEO-HORIZON II, en el proyecto PISODI, que a través de sus actuaciones permitió:

el establecimiento de puntos de información para coordinar una política de promoción al empleo para discapacitados mediante la oferta de toda la información precisa para fomentar el empleo del colectivo de personas con discapacidad intelectual.

La creación de puestos de trabajo para personas con discapacidad intelectual y,

La formación de una Red de Dinamizadores de Empleo y Preparadores Laborales para promover y favorecer condiciones de empleo para las personas con discapacidad intelectual.

6) CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

La Red de Entidades de Discapacidad para la Cooperación e Innovación aglutina a dieciocho entidades que trabajan en diferentes provincias de Castilla y León. En La Rioja participan las dos entidades principales en la gestión de Centros y Servicios para personas con discapacidad. Casi todas ellas llevan más de 20 años dedicadas a la gestión de proyectos. En cada comunidad autónoma son las organizaciones más representativas y son el referente para la Administración en materia de discapacidad. En la actualidad, la Red de Entidades gestiona en su conjunto una plantilla superior a dos mil trabajadores y presupuestos anuales superiores a los 75 millones de euros.

A nivel nacional, estas entidades están vinculadas al movimiento asociativo FEAPS y al CERMI y a AFEM.

La Red de Entidades de Discapacidad para la Cooperación e Innovación tiene un desarrollo organizativo basado en gestión de proyectos en red desde estructuras de equipos de trabajo, formados por los profesionales de las entidades socias de la Red. Existe una dirección central encargada de velar por la unidad de las acciones y el desarrollo correcto de las mismas.

En el Proyecto Círculos, todas las entidades participan directamente implicando a sus profesionales en las acciones.

De un modo más directo, la gestión técnica del proyecto será llevada a cabo por:

Natalia García López. Será responsable de la Coordinación General del Proyecto. Actualmente es la Coordinadora de la Red de

Entidades Sociales de Discapacidad para la Cooperación e Innovación. Licenciada en Psicología. Máster en Psicología Clínica y Máster en Consultoría y Gestión de Procesos de Desarrollo Organizacional. Profesionalmente, Consultora en la Red de Consultoría de la Confederación Española de Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual Adultas (FEAPS). Con experiencia profesional en la coordinación de servicios de apoyo a la inserción laboral para personas con discapacidad

Emilio Miñambres Granado. Licenciado en Psicología. Máster en Consultoría y Gestión de Procesos de Desarrollo Organizacional. Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Profesionalmente, Responsable de Calidad de ASPRODES Salamanca y Responsable del equipo de calidad de la Red de Cooperación y Gestión de Entidades FEAPS CyL. Director del Centro El Telar que incluye servicios de Centro Ocupacional, Centro de Día y Centro Especial de Empleo

José María Ibáñez Losa. Licenciado en Filosofía y Letras. Con formación en Gestión Empresarial y Educador. Profesionalmente, gestión de la Asociación ASPANIAS BURGOS desde hace más de 25 años y actualmente también de la FUNDACIÓN ASPANIAS. Responsabilidad directa en la creación de AFEM (Asociación FEAPS para el Empleo), Lideró la gestión de FEAPS CyL en Programas de Formación y Empleo fundamentalmente en medio rural durante 10 años. Actualmente Presidente de FEACEM, patronal de todos los Centros Especiales de Empleo de España. Miembro del equipo de negociación económica con la Junta de Castilla y León y miembro de la mesa de negociación estatal del convenio del sector

Juan Recio Mompó. Licenciado en Psicología. Desempeña la gerencia de ASPRODES Salamanca desde hace 15 años. Presidente de SALARCA, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social. Presidente de la Agrupación ECOSOCIAL. Miembro de la Junta Directiva de varios grupos de acción local.

7) IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO OBJETO DEL PROGRAMA. DESCRIPCIÓN DEL GRADO DE IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO CONSIDERADO, EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE, EN SU CASO, SE REALIZAN ACTUALMENTE

En la actualidad, la Red de entidades que participan en este proyecto está compuesta entidades que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, promoviendo su efectiva igualdad de oportunidades y que tienen un claro interés por cooperar.

Son entidades con un reconocido prestigio y con capacidad para lograr un alto grado de implantación en el entorno de pertenencia, de aquellas actividades que realizan o de aquéllas susceptibles de mejora, ajuste o creación, con posibilidades de expansión hacia territorios que hoy en día no tienen cobertura de ningún tipo.

Conforme a una clasificación en cinco grandes bloques, la Red abarca actualmente las actividades del siguiente mapa (ver mapa 03):

En base a esta clasificación, el Proyecto "Círculos de Innovación Social" permitirá a través de las actuaciones piloto, la implantación o ajuste y/o mejora de aquellas actividades que actualmente no se cubren en las comarcas reseñadas, así como la transferencia de resultados a otras comarcas de Castilla y León y resto del territorio nacional.

8) GARANTÍA DE SOLVENCIA

Se adjunta anexo certificación

**9) ENTIDAD FINANCIERA EN LA QUE SE VA A DISPONER DE LA CUENTA
ACREDITADA ANTE EL TESORO PÚBLICO PARA LA PERCEPCIÓN DE
SUBVENCIONES**

Caja España

CC 2096 01 60 503403260204